



## Documentos relativos a la Real Universidad de San Felipe

—33—

### LIBRO ÍNDICE

DE LOS LIBROS DE MATRÍCULA, DE ACUERDOS  
DE EXÁMENES I DE COLACION DE GRADOS



(Continuacion)

#### ANSORENA (Juan José).

Se matricula para estudiar Filosofía i Teología, el 4 de mayo de 1768. (Lib. 1.º de Matr., fja. 97 vta.)

Para estudiar Leyes, el 25 de octubre de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 102).

Se examina de Física, el 10 de mayo de 1768. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 154 vta.)

Del tercer año de Física, el 10 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 164 vta.)

Corre su espediente para Bachiller en Teología, el 10 de febrero de 1771. (Legajo núm. 5).

## ANTÚNEZ (José María).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 16 de abril de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 192).

Para el tercer año de Filosofía, el 30 de junio de 1794. (Lib. 2.º de Matr., fja. 2 vta.)

## AÑASCO (J. Vicente).

Se matricula para estudiar Leyes i Teología, el 12 de noviembre de 1797. (Lib. 1.º de Matr., fja. 97).

## AÑASCO (Juan Vicente).

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado; i se le confieren los grados de Bachiller, Licenciado i Doctor en Teología, en los dias 27, 30 i 31 de mayo i 1.º de junio de 1768. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fjs. 155 vta. a 157).

Se examina del primer libro de Institutas, el 5 de agosto de 1768. (Lib. id., fja. 158).

De la primera parte del segundo libro, el 22 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 178).

De la segunda parte del mismo libro, el 20 de mayo de 1769. (Lib. id., fja. 178 vta.)

Del tercer libro, el 8 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 181).

Del cuarto, el 9 de octubre del mismo. (Lib. id., fja. 183 vta.)

De las treinta i tres cuestiones canónicas, el 5 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 184).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 9 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 184 vta.)

Se le admite que lea la lección de veinticuatro, picando en el libro 1.º de Institutas, el 23 de setiembre de 1768. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 115).

Corre su expediente para Doctor en Teología, el 2 de mayo de 1768. (Legajo núm. 38).

Corre su expediente para Bachiller en Leyes, el 9 de diciembre de 1769. (Legajo núm. 10).

### APERTURA DE CLASES.

Certificación puesta por el Secretario al reverso del auto de matrícula de 22 de diciembre de 1757, que corre por cabeza del libro en 1758, en la que se deja constancia de que el 7 de enero de este último año tuvo lugar la apertura de aulas con una oración que dijo el Bachiller don Francisco López, abogado de la Real Audiencia de Chile.

### APODERADOS universitarios ante la Corte.

El 14 de abril de 1747 nombra la Universidad a los Doctores D. Miguel Gorena i D. Juan Verdugo, para que gestionen en la Corte los negocios concernientes a su constitución i privilegios. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 26).

El 7 de marzo de 1769 se acuerda remitirles 600 pesos para que atiendan a los gastos que les demande la consecución de bulas de S. S. para la colación de grados. (Lib. id., fja. 128).

Se autoriza al señor Rector, con fecha 5 de diciembre de 1781, para que nombre apoderado en España encargado de recojer el dinero que quedó por muerte de D. Manuel 2.º Salamanca. (Lib. id., fja. 243).

Se recibe carta dirigida a D. Juan de los Rios i Teran por D. Francisco Gómez, apoderado en la Corte, en la que le encarga que esponga al Rector i Claustro que las Constituciones que le fueron remitidas con un religioso agustino, estaban defectuosas para ser presentadas al Rei, por no haber sido autorizadas o firmadas por el señor Presidente, i que hecho, se las manden nuevamente con auxilios. El 19 de julio de 1784 se resolvió que el Procurador hiciese presente al Gobierno que el año de 1770 se le pasaron las Constituciones pidiendo informase el Vice-Patrono, i así se mandó; i que para remitir el dinero que se solicitaba, se beneficiase un grado. (Lib. id., fja. 22).

Comunica D. Francisco Gómez haber recibido de la testamentaria de D. Manuel 2.º de Salamanca los 600 pesos para la obtencion de las bulas pontificias; i que este dinero con los 300 del grado que se mandó beneficiar el 19 de julio de 1784, aun no alcanzaba para las dilijencias de aprobacion de las Constituciones i otras concernientes a este negocio. En consecuencia, se acordó beneficiar otro grado, que lo obtuvo Frai Diego Rodríguez, de la órden de Predicadores, por la suma de 300 pesos. (Lib. 2.º de Acuerdos, fja. 24 vta.)

#### ARANA (Felipe).

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 13 de abril de 1807. (Lib. 3.º de Grad., de Bach., fja. 37 vta.)

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale

aprobado, i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor en Teología, en los días 24, 28, 29 de abril i 14 de mayo de 1807. (Lib. 4.º de Grad. de Doct., fjas. 106 vta. a 107).

Corre su expediente para Bachiller en Teología, el 12 de abril de 1807. (Legajo núm. 144).

Corre su expediente para Doctor, el 15 de abril del mismo año. (Legajo núm. 124).

#### ARAGON (Crisanto).

Se matricula para estudiar Teología, el 18 de junio de 1799. (Lib. 2.º de Matr., fja. 107).

Se examina del primer año de Teología, el 6 de enero de 1800. (Lib. 3.º de Exám., fja. 103 vta.)

#### ARANCÍA (Manuel).

Se examina del primer libro de Institutas, el 29 de agosto de 1783. (Lib. 2.º de Exám., fja. 67 vta.)

#### ACANDIA (Martin).

Se matricula para estudiar Leyes, el 1.º de enero de 1783. (Lib. 1.º de Matr., fja. 27).

#### ARANGUA (Miguel).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 12).

#### ARANGUA (Tadeo).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 11 vta.)

Para estudiar Teología, el 28 de mayo de 1803. (Lib. id., fja. 113 vta.)

ARÁNGUEZ (Frai Buenaventura), *franciscano*.

Se examina de las treinta i tres cuestiones teológicas, el 25 de noviembre de 1793. (Lib. 3.º de Exám. fja. 82 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 2 de diciembre del mismo año. (Lib. 3.º de Grad. de Bach., fja. 9).

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado; i se le confieren los grados de Licenciado i Doctor, en los días 20 i 30 de setiembre, 1.º i 6 de octubre de 1794. (Lib. 4.º de Exám. de Doct., fja. 27 vta. a 28).

Corre su expediente para Bachiller en Teología, el 2 de diciembre de 1793. (Legajo núm. 72).

Corre su expediente para Doctor, el 9 de setiembre de 1794. (Legajo núm. 85).

## ARÁNGUEZ (Manuel).

Se matricula para oír Filosofía i Teología, el 20 de enero de 1769. (Lib. 1.º de Matr., fja. 122 vta.)

## ARÁNGUEZ (Mariano).

Se examina del primer año de Filosofía, el 12 de enero de 1771. (Lib. 2.º de Exám., fja. 6).

Del segundo año, el 18 de mayo de 1774. (Lib. id., fja. 28 vta.)

Del tercer año, el 28 de noviembre de 1774. (Lib. id., fja. 32).

Del cuarto año, el 29 de julio de 1775. (Lib. id., fja. 33 vta.)

De las treinta i tres cuestiones Teológicas, el 5 de enero de 1776. (Lib. id., fja. 35 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Teología, el 3 de febrero del mismo año. (Lib. 2.º de Grad. de Bach., fja. 57 vta.)

Tiene su acto público de repetición, el 24 de abril de 1776. (Lib. id., fja. 59).

Pica puntos para la lección de veinticuatro, el 6 de mayo del mismo año. (Lib. id., fja. 59).

### ARÁNGUEZ (Mariano).

Rinde exámen secreto para obtener los grados mayores en Teología, el 7 de mayo de 1776; i se gradúa de Licenciado i Doctor en Teología, el 9 del mismo mes i año. (Lib. 2.º de Grad. de Bach. i Doct., fja. 60).

Corre su expediente para Bachiller en Teología, el 19 de enero de 1776. (Legajo núm. 15).

Corre su expediente para Doctor, el 19 de abril del mismo año. (Legajo núm. 50).

Es admitido al Doctorado en Teología, el 23 de abril del mismo. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 198).

Se le nombra capellan en reemplazo del doctor don Manuel Vargas, que fué nombrado cura de Quillota, el 12 de mayo de 1779. (Lib. id., fja. 218).

Se le nombra segundo Consiliario Mayor, el 30 de abril de 1780. (Lib. id., fja. 223).

Renuncia estos empleos por haber sido nombrado cura coadjutor de Rancagua, el 3 de junio de 1780. (Lib. id., fja. 224 vta.)

ARAOZ (Fraí Gregorio) *agustino*.

Tiene su acto público, pica puntos, lee i sale aprobado; i se le confieren los grados de Bachiller. Licenciado i Doctor en Teolojía, en los días 14, 16, 17 i 24 de diciembre de 1767. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fjs. 135 vta. a 141).

Corre su espediente para Doctor en Teolojía, el 21 de julio de 1767. (Legajo núm. 28).

Se acuerda el 25 de setiembre de 1767 dispensarle la mitad de las propinas correspondientes al grado de Doctor. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 97).

Se le propone para Catedrático de Filosofía por su Prelado, se le admite por el Claustro i se aprueba su nombramiento por el señor Vice-Patrono, el 4 de setiembre de 1784. (Lib. 2.º de Acuerdos, fja. 27).

## ARAOZ (Jerónimo).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 15).

## ARAOZ (Juan).

Se examina de Física, el 9 de enero de 1788. (Lib. 3.º de Exám., fja. 140).

## ARAOZ (Manuel).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 16 de febrero de 1793. (Lib. 1.º de Matr., fja. 136 vta.)

ARAYA (Fraí Antonio) *franciscano*.

Se matricula para estudiar Teolojía, el 31 de mayo de 1802. (Lib. 2.º de Matr., fja. 111 vta.)



## ARAYA (Bernardo).

Se examina del primer libro de Institutas, el 6 de octubre de 1756. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 40 vta.)

De la primera parte del segundo libro, el 7 de junio de 1758. (Lib. id., fja. 61).

De la segunda parte, el 30 de diciembre del mismo año. (Lib. id., fja. 61 vta.)

Del libro tercero, el 11 (no se indica de qué mes) de 1759. (Lib. id., fja. 61 vta.)

Del cuarto libro, el 7 de agosto del mismo año. (Lib. id., fja. 62 vta.)

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 15 de julio de 1762. (Lib. id., fja. 73 vta.)

Se le nombra Consiliario menor, el 9 de noviembre del mismo año. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 57).

## ARAYA (Juan).

Se matricula para estudiar Filosofía, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14).

## ARCAYA (Bernardo).

Se matricula el 16 de enero de 1758, para oír Derecho Canónico i Civil. (Lib. 1.º de Matr., fja. 11).

## ARCAYA (Miguel).

Se matricula para oír Teología i Cánones, el 22 de enero de 1758. (Lib. 1.º de Matr., fja. 119).

ARCE (Frai Pedro), *dominico*.

Se matricula para estudiar Teología, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 113 vta.)

ARCE (Frai Ramon), *dominico*.

Se matricula para estudiar Filosofia, el 28 de mayo de 1805. (Lib. 2.º de Matr., fja. 14).

ARCHIVO.

El 7 de marzo de 1769, se acuerda adquirir un escaparate que sirviese de archivo para guardar los vasos i otros objetos de valor, el cual debía colocarse en la sala de Acuerdos. (Lib. 1.º de Acuerdos, fja. 129).

ARECHAVALA (Francisco).

Se examina del primer libro de Institutas, el 3 de julio de 1755. (Lib. 1.º de Exám. i Grad., fja. 19 vta.)

De la primera parte del segundo libro, el 16 de octubre del mismo año. (Lib. id., fja. 21).

De la segunda parte, el 29 de marzo de 1756. (Lib. id., fja. 30 vta.)

Del tercer libro, el 23 de junio del mismo año. (Lib. id., fja. 30 vta.)

Del cuarto, el 14 de julio del mismo. (Lib. id., fja. 31).

Se gradúa de Bachiller en Leyes, el 24 de julio del mismo año. (Lib. id., fja. 31 vta.)

De Licenciado i Doctor en Leyes, el 3 i 5 de agosto del mismo. (Lib. id., fja. 32).

(Continuará)

